



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Marzo de 1993

Expediente N° 8.113/92

RES. N° 053/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 30 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Juan Francisco Ramos, Profesor Asociado de la asignatura Química Inorgánica I, solicita se prorrogue la designación interina del Bach. José Ramón Molina como Auxiliar Docente de Ira. Categoría con Dedicación Exclusiva;

Que el mencionado pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Química;

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del día 17/03/93, aconseja prorrogar la designación del Bach. Molina como Auxiliar Docente de Ira. Categoría por el término de un año o hasta que este cargo se convoque a concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar hasta el 30 de Junio de 1.994 la designación Interina del Bach. JOSE RAMON MOLINA como Auxiliar Docente de Ira. Categoría - Dedicación Exclusiva, de la asignatura Química Inorgánica I.

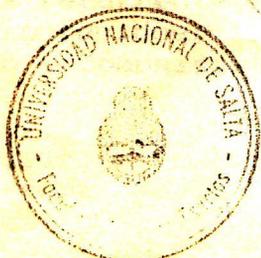
ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que si el cargo que ocupa el Bach. Molina se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: La prórroga de designación efectuada por el Art. 1° de la presente continuará atendiéndose con una Partida Presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FAC. CS. EXACTAS
CM
MXS

Ing. CARLOS ALBERTO CADEÑA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas